



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 SUB-DEPTO. DE ADQUISICIONES

02 May 2012

Parral, _____ /.-

DECRETO EXENTO

Nº 2293 /.-

VISTOS:

- 1).- Según antecedentes y facultades de la Ley N° 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 2).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública ID 4159-13-L112 denominada "Adquisición 210 Camisetas Corrida Familiar D.A.E.M. Parral 2012".
- 3).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que según evaluación de las ofertas al proceso de Licitación denominada "Adquisición 210 Camisetas Corrida Familiar D.A.E.M. Parral 2012" el proveedor Roxana María Concha Barra, cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, por lo que resulta conveniente a los intereses del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.

D E C R E T O:

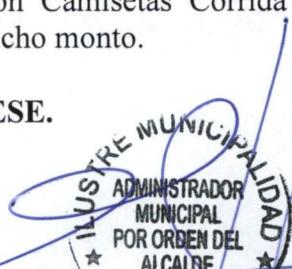
DECLARESE, adjudicada de la Licitación Pública ID 4159-13-L112 denominada "Adquisición 210 Camisetas Corrida Familiar D.A.E.M. Parral 2012", al proveedor Roxana María Concha Barra Rut. 8.743.458-3 por un Monto Total de \$ 772.191 pesos.- (Impuesto Incluido).

IMPUTESE, la totalidad del gasto que representa el presente Decreto, al Ítem 215.22.02.002 "Vestuarios, Accesorios y Prendas Diversas" del Presupuesto D.A.E.M. 2.012.

ESTABLECESE, expresamente que una vez que ingresen los "Fondos de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2012", al presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral 2012, el 100% del costo asociado a este decreto (Adquisición Camisetas Corrida Familiar D.A.E.M. Parral 2012), será cubierto con dineros de dicho monto.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 PARRAL


Israel Jurrutia Escobar
ISRAEL JURRUTIA ESCOBAR
 ALCALDE DE PARRAL

IUE/ARC/JAMM/CMF/JL/WH/jlth-
DISTRIBUCION:

- 1.- Srta. Abogado D.A.E.M.
- 2.- Srta. Directora Secplan.
- 3.- Sr. Director de Control
- 4.- Archivo Municipal
- 5.- Sr. Director D.A.E.M.
- 6.- Sr. Sub-Depto. Adquisiciones.
- 7.- Archivo D.A.E.M.

Israel Jurrutia Escobar
 Vº Bº ABOGADO D.A.E.M.


DIRECTOR
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DE EDUCACION MUNICIPAL DE
 PARRAL